

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.933

Segovia.—Sábado 23 de Noviembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

IMPRESION PARLAMENTARIA

De la misma forma que si un ciudadano extranjero que no conociese de la vida española y que ignorara por completo nuestros azarosos, hubiera obtenido una impresión penosa de haberse limitado a formular juicios de España a través del debate promovido por el señor Lara sobre el banquete de los militares retirados, o del suscitado por el señor Gordón acerca de sus propias personales andanzas por la provincia de León, es no que habría elevado su concepto de habernos considerado con ocasión de la polémica relacionada con la política de cambios y en la que han propiciado interesantes discursos los señores Calvo Sotelo, Ventosa, Cambó y Chapaprieta. Lo cual indica que el Parlamento no es bueno ni malo especialmente. Los que modifican y definen su calidad son los hombres. Si la cámara tuviese siempre el tono que la ha matizado en este debate económico, no se podrían registrar más que elogios acerca de su cultura, de su capacidad, de sus posibilidades.

Pero no siempre es así. Al lado de la moderación, de la objetividad de elegancia de gesto y de frase, hay que aceptar la existencia de lo chabacano, de lo grosero, de lo indecible. No soy yo de los más entusiastas del régimen parlamentario. Creo, como creen muchos, que hay que aceptarlo como no se ha creado un órgano mejor, más eficiente, para reemplazarlo. Por eso mismo, porque el Parlamento no es siempre igual, porque al lado de los Cambós y los Calvos Sotelos y los Gil Robles, están los Gordón y los Trabaños y los Laras, se hace cada vez más exigente la necesidad de establecer el sistema bicameral y resucitar la segunda institución legislativa. Esa parece ser la tesis que prevalece en el seno de la Comisión de reforma constitucional. Cuando el régimen parlamentario tenga dos cámaras, no importará que la pasión y el mal gusto y el resabio de los costumbres políticas puedan apoderarse de una Cámara. En la otra podrán refugiar la altura y la dignidad. En todos los países modernos, que dan la pauta sobre métodos de funcionar, hay Senado. Es un consenso de las vehemencias propias de instrumento de tipo más popular y es, y forzosamente tiene que ser, el Congreso.

Mortuamente, las últimas impresiones permiten vislumbrar un no desalentado para la vida de estas Cortes. La estabilización momentánea de la situación política es algo más que un hecho aislado. Es más que una gota esporádica. A base de ella se puede montar la esperanza de una reforma constitucional que el país viene reclamando hace mucho tiempo y que fue el motor primordial de la victoria electoral de las derechas ahora dos años.

Por ese cauce y únicamente por él, se puede llegar a la instauración de una segunda Cámara que podría cambiar el tono y la estructura de nuestro régimen parlamentario y que permitiría el acceso a la segunda visión de las cosas que he reflejado en la hipótesis con que comenzaba estas líneas de impresión de una jornada de Cortes.

EN EL AYUNTAMIENTO

Alcalde habla sobre el servicio de agua y anuncia que éste será permanente

Los abusos y las vergüenzas de los pasados años

El día viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, don Frutos Canto, y asistieron los señores Guajardo y Frutos Canto, Frutos, Sáez, Heras, Fernández, Frutos, Olalla y Riesco. Unos minutos ciudadanos en la tribuna pública.

Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión anterior.

Empadronamiento

Se da lectura a un informe de don Francisco López Pando, en nombre de la S. A. «O. T. A. S. A.» solicitando autorización para establecer en esta ciudad, en sitio apropiado para ello, una fábrica de gas.

Designación

Se designa al concejal señor Recio para que, en representación del Ayuntamiento, forme parte del Comité regulador del mercado de trigo.

Pago de gastos

Se da lectura a un informe de la Junta de la Comunidad sobre el pago de los gastos ocasionados en los señalamientos del monte «Pinares Llanos», en cantidad de 160 pesetas—correspondiente al Ayuntamiento.

Abonos para los alcázaros

Se aprueba un informe de la Comisión de policía urbana y rural sobre adquisición de prendas de abrigo para los alcázaros municipales, facultados a la Alcaldía para su adquisición.

Servicio de incendios

Se da lectura a una circular del Gobierno civil relativa a la creación de una Mancomunidad para el servicio de incendios.

Se abre feria de toda clase de ganados en la villa de Turégano (Segovia)

De tradición que la renombrada y acreditada feria de San Andrés de Turégano, que anualmente se celebra en esta villa, tenga lugar en esta ocasión, como de costumbre, del 30 del corriente mes al 10 de Diciembre próximo. Todos los elogios pudieran hacerse de lo que la feria es y representa para el país, ya que es conocida por concurrir a ella de todas las regiones de España, y por eso son innumerables las transacciones que se verifican.

Durante la feria se celebrarán variados festejos, iluminaciones, conciertos de la banda municipal, actuando por la noche, en local apropiado, una notable compañía de teatro procedente de Madrid.

El Ayuntamiento no existe ninguno sobre el ganado, ni por los puestos que se abren en la vía pública.

A los dueños de los ganados que se presentan a la feria se les advierte, en nombre de los señores responsables, vengamos provistos de las guías correspondientes de los semovientes, y cuantos pretendan instalar puestos de venta de ganados lo solicitarán de la Alcaldía, que serán debidamente atendidos.

Turégano, 20 de Noviembre de 1935.—El alcalde, Frutos Canto.

Una moción del señor Riesco

Este concejal presenta una moción en la que después de elogiar cumplidamente la labor de las escuelas maternas que se están instalando en varias capitales de España, pide que el Ayuntamiento solicite del ministerio de Instrucción pública la creación en Segovia de una de estas escuelas, siendo de cuenta del Ministerio el pago de la maestra y correspondiendo a la Corporación los gastos de material y edificio. Este podía ser el de Sancti Spiritus.

El señor Riesco defiende brevemente

J. Rodríguez Pedreira

Médico puericultor

Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de tres a cuatro

Cronista Lecea, 11. Telf. 107

Se da lectura a la moción y ésta pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Servicio permanente de agua

El señor Guajardo dice que a las once y media de la mañana había enviado a la Prensa la siguiente nota:

«SERVICIO DE AGUA POTABLE»

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del Reglamento de «Verificaciones eléctricas y suministro de energía», de 5 de Diciembre de 1933, ampliado a los suministros de agua por Ordenes fecha 12 de Febrero y 27 de Junio de 1935, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de agua potable en esta capital será permanente.»

Como comprenderán los señores concejales, esta nota ha sido enviada a la Prensa después de oír a los técnicos de la Casa y de haberse hecho los aforos de entradas y salidas. Esto quiere decir que ha llegado el momento feliz tan tenazmente defendido por todos nosotros, sin otra mira que lograr para el pueblo las máximas ventajas. Esto debe causarnos una gran satisfacción porque viene precisamente a demostrar que no han sido vanos nuestros trabajos y viene también a destruir tantas conjeturas y tanta palabrería hueca con que se nos quiso salir al paso. Hoy podemos decir que nuestra obra es ya realidad.

El alcalde sigue leyendo la nota mencionada:

«Asimismo en cumplimiento del artículo 74 del Reglamento anteriormente mencionado, con esta fecha se remite modelos de póliza oficial de suministro a la Jefatura de Industrias de esta provincia, para una vez aprobada, proceder inmediatamente a su firma, por los abonados al servicio de agua potable de esta población.»

Esto justifica el proceder de la Alcaldía que desde el primer momento,

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

LLEGA A MADRID UN AVION CON CARGAMENTO DE ORO

Madrid, 23 (2 t.).—El señor Chapaprieta recibió esta mañana a los periodistas, y a preguntas de uno de ellos ratificó lo expuesto el viernes en las Cortes sobre la posición que actualmente cree debe mantener respecto de la peseta. Son cuestiones —continuó el ministro— puramente circunstanciales. Por eso dije que ahora no soy de ningún modo partidario de la devaluación. Esto no quiere decir que si las cosas cambian en el extranjero y resultásemos obligados a adoptar otra posición, nos hubiéramos de resistir a secundarla. Desde luego el Gobierno está atento al problema y dispuesto a obrar en consecuencia.

Refiriéndose a la actuación del Centro oficial de contratación de moneda, dijo que va reduciéndose el atraso en el servicio de divisas. Ahora ya se entregan, además de las peticiones corrientes, las de fechas atrasadas.

Se le preguntó si tenía noticias de la llegada a Madrid de un avión extranjero con oro, según rumores que habían circulado durante toda la mañana y éste vendría con destino a las necesidades del Centro de contratación.

El señor Chapaprieta declaró que no tenía noticia de ello, pero que bien podría ser una expedición del oro sobrante adquirido hace algún tiempo y que se encontraba en Barcelona con motivo de los reembolsos de bonos oro. Y como las existencias de oro del Banco de España se han centralizado en Madrid, podría haber sido una remesa de aquella sucursal.

aun antes de que lo indicase el ministro, pensó en cumplir el requisito. Pero esto que se puede hacer hoy, no ha podido hacerse antes, ya que no se trataba de un servicio nuevo, sino de un cambio de régimen en el suministro y no se podía pactar con los usuarios por no haber las horas de servicio, ni habían podido ajustar los técnicos las salidas y los ingresos de caudal. Han llegado estos momentos en que, afortunadamente, empieza a normalizarse el servicio, y entonces cumplimos.

Y conviene también que sepa el pueblo por qué ahora tiene agua y no la ha tenido hasta el momento. ¿Cómo podíamos darla hace ocho días si estaba vacío el depósito grande? Hoy está ya lleno y tengo la satisfacción de decir al pueblo que, durante nueve meses, ha desaparecido ya para siempre el problema del agua. Durante este tiempo tendrá agua permanente y no ocho horas como pasaba antes. Y en los restantes el servicio será en tal proporción que habrán desaparecido esos momentos trágicos en los que se tenía agua en cantidad insignificante y mal recibida.

Termina el señor Guajardo felicitando a todos los concejales por el éxito de su labor.

«¡Ahí está nuestra obra!»

Interviene el señor Muñoz. Se adhiere con satisfacción a las palabras del alcalde. Hoy podemos dirigirnos al pueblo, sin alarde de orgullo, para decirle «¡ahí está nuestra obra!»; ahí están los resultados de nuestro trabajo seguido perseverantemente aun en medio de la persecución de un gran sector.

Hace historia de la labor del Ayuntamiento en este asunto y continúa: Hemos logrado lo que nos proponíamos; se han acabado ya para siempre los abusos y las vergüenzas pasadas, consiguiendo que los pobres paguen menos y que los ricos paguen más. (Muestras de aprobación.)

Señala cómo de algún tiempo a esta parte el vecindario reaccionó a favor del Ayuntamiento, no haciendo caso de los que defendían el pasado régimen de caño libre, por defender así su bolsillo. El triunfo, pues, no es sólo de nosotros, es de toda Segovia. (Muestras de aprobación.)

Ruegos y preguntas

El señor De Frutos hace un ruego sobre la pavimentación de la calle de José Zorrilla, ruego que, a juzgar por las manifestaciones de la Alcaldía será prontamente atendido.

Estado de fondos

El señor Artalejo ruega que se pongan de acuerdo los dos altavoces que hay en el Azoguejo, porque si no es imposible la estancia en dicho lugar, y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 20.609,91 pesetas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

LLEGA A MADRID UN AVION CON CARGAMENTO DE ORO

Agregó el señor Chapaprieta que el Gobierno tenía bastantes peticiones extranjeras de bonos oro al 4 por 100. Se le preguntó si estos títulos iban a ser por fin cotizados en Amsterdam y contestó que hasta ahora sólo se cotizan oficialmente en la Bolsa de Londres y extraoficialmente en Amsterdam y Zurich, pero que más adelante pudiera ser que se inscribieran en estos últimos mercados.

Un joven muerto al dispararse la escopeta que limpiaba

Collado Hermoso, 23.—A primera hora de la tarde, el joven de veintidós años Ezequiel Huertas Huertas, hallábase en su casa limpiando una escopeta que desde hace años estaba abandonada en el desván.

Ignorando que el arma estuviese cargada, Ezequiel se colocó junto a la lumbre para realizar la limpieza de la escopeta, apoyando en su cuerpo el cañón de la misma a la altura del hígado. En esta posición el arma, sobrevino el disparo o la explosión del cartucho por recalentamiento o por acción del gatillo. El infortunado joven cayó a tierra arrojando gran cantidad de sangre por la enorme herida que padecía en el vientre.

Sus familiares y algunos vecinos acudieron en auxilio de la víctima. El médico de la localidad apreció desde el primer momento la extrema gravedad del herido, por lo que se solicitó de la Diputación provincial

EUGENIO MANZANARES

MEDICO

Aparato digestivo y Medicina general

Consulta de tres a cuatro

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

el envío de una ambulancia de la Brigada Sanitaria para proceder a trasladar a la víctima al hospital de Segovia. Dicho traslado se verificó, pero tal era el estado de gravedad de Ezequiel, que se consideraban innecesarios todos los auxilios de la ciencia.

Fallece el herido

Ingresó Ezequiel Huertas en el hospital de la Misericordia a las cuatro de la tarde. Inmediatamente se procedió a practicarle una operación que tuvo el triste desenlace previsto. La herida era impresionante. Toda la carga del cartucho había perforado el hígado, que presentaba grandes destrozos y había determinado una enorme hemorragia interna.

Con el herido llegaron algunos familiares suyos, entre los que se desarrolló la triste escena que es de suponer al tener éstos conocimiento del fallecimiento de Ezequiel.

El cadáver será trasladado hoy al depósito del Cementerio de Segovia, en el que recibirá sepultura después de practicársele la autopsia.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

ADELANTE

Hace unos días nos ocupábamos, con la satisfacción consiguiente, de la magnífica obra que el Gobierno se dispone a realizar, a incrementar, mejor dicho, en materia de obras públicas, para hacer frente al paro de una manera eficaz, movilizar riqueza y llevar a los distritos rurales los adelantos de la vida moderna para acabar con las incommunicaciones, con los primitivos abastecimientos de agua, con la falta de luz eléctrica, etc.

Hoy hemos de referirnos a otro aspecto de la política social que desarrolla el Gobierno. Se trata de los asentamientos y parcelaciones. Hay noventa millones de pesetas inactivas, a los que habrá que acumular los cincuenta millones del próximo ejercicio. En total ciento cuarenta millones de pesetas con los que va a comenzar el desarrollo de la Reforma agraria con efectividad y eficiencia, para lo cual se procederá a parcelar tierras y a asentar a familias labriegas que carecen de patrimonio.

El señor Gil Robles, hablando anoche acerca de este asunto, lo consideraba como el más importante de los acuerdos adoptados por el Consejo, pues la obra que implica significa nada menos que convertir en propietarios a numerosos desheredados de la fortuna. Magnífica obra esta que, según el ministro de la Guerra, proseguirá el Gobierno sin desmayos.

¿Precisa señalar la gran trascendencia social de esta nueva e interesante faceta de la política que el Gobierno viene desarrollando? No hay contrarrevolución de más eficacia que aquella que se realiza desde el Poder con medidas de buen Gobierno, como las que se se están poniendo en práctica.

Nuestro fervoroso aliento a quienes, inspirados en normas de justicia, de paz y de patriotismo, laboran por el resurgir nacional.

Acción Popular Agraria de Segovia

Ciclo de conferencias

El próximo domingo, día 24, a las doce de la mañana, iniciará esta Agrupación un período de activa propaganda, inaugurando solemnemente un ciclo de conferencias, en su domicilio Social, (Capuchinos Alta, 7). El discurso inaugural estará a cargo del ex ministro de Justicia y diputado a Cortes por Salamanca

Excmo. señor don Cándido Casanueva

quien tratará un tema político de gran actualidad

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

«Himno al segundo batallón de ametralladoras», F Rodríguez; «El huésped del sevillano», canción de Lagarteranas, Guerrero; «Maruxa», fantasía, Vives; «La del manojito de rosas», selección, Sorozábal; «Las bodas de Luis Alonso», intermedio, Jiménez; «¡Olé mi menda!», pasodoble, M. Berná.

Los temporales en el extranjero

Las noticias de hoy dan mayor alcance a las inundaciones en Italia

En Calabria y Sicilia los muertos ascienden a 28

Reggio (Calabria), 23 (2 t.).—De acuerdo con los últimos datos oficiales los muertos a consecuencia de las tempestades registradas en Calabria y Sicilia se elevan a 28. Tropas de milicianos ayudados por los bomberos han estado toda la noche trabajando para sacar los cadáveres de las víctimas y rescatar a los heridos y a los que se han quedado sin casa. Una parte de la ciudad de Galatro ha desaparecido, se han derrumbado cuarenta casas y otras veintidós han quedado completamente ruinosas, pues dos puentes situados en las cercanías de dichas casas han sido rotos y arrastrados por las aguas, destruyendo todo lo que han encontrado en su camino.

Doscientas personas sin albergue
Roma, 23 (2 t.).—Oficialmente se anuncia que a consecuencia de las inundaciones y del huracán en el sur de Italia y en la región noroeste de Sicilia, han resultado 72 personas muertas.

Se informa que en las regiones afectadas han quedado sin albergue 200 personas y con muchos puntos están interceptadas las comunicaciones.—UNITED PRESS.

El comandante Doval a Nueva York

Va a estudiar las organizaciones policiales

Madrid, 23 (2,30 t.).—Al comandante de la Guardia civil don Lisardo Doval, cuya acertada gestión como delegado general de Asturias a raíz de los luctuosos sucesos de Octubre mereció la gratitud de los españoles, le ha encomendado el Gobierno una brillante misión, la de que se traslade a Nueva York para que estudie las organizaciones policiales, así como los procedimientos de táctica y medios de que se valen los Cuerpos similares a la Guardia civil.

El señor Doval, que ha desempeñado con éxito otras misiones oficiales, como la del estudio en Costa Rica de la organización de la Benemérita y de la Policía y que ocupó recientemente la Jefatura de Seguridad y de las Mejazñas en Africa, al acometer la nueva empresa que le ha confiado el Gobierno sabrá seguramente exaltar y difundir en Norteamérica el prestigio de la Guardia civil española y hacer resaltar una vez más sus excepcionales dotes de jefe del benemérito Instituto.

Adaptación de la bellísima comedia de Martínez Sierra y Honorio Maura, y editada por FOX, se presenta

CATALINA BARCENA en

Julietta compra un hijo

DOMINGO, tres secciones LUNES, dos secciones en el Teatro Juan Bravo

LAS SESIONES DE CORTES

Anoche terminó la interpelación sobre el problema del cambio

Intervinieron el jefe del Gobierno y los señores Calvo Sotelo y Ventosa

Madrid, 23.—En la sesión de anoche continuó la interpelación sobre el problema del cambio con el discurso del señor Cambó que adelantamos ayer.

El señor CHAPARRIETA habla a continuación. Comienza diciendo que la crisis del Centro de Contratación de Moneda toca a su término, porque nos hallamos ya en los comienzos de una época favorable a la obtención de divisas, como lo demuestra el hecho de que el Centro las está sirviendo con bastante puntualidad desde hace dos semanas. Estima que ninguno de los oradores ha formulado censura contra el Gobierno, sin duda reconociendo que éste, en todo momento, ha trabajado por la solución del problema. Se refiere a la conversión de bonos oro, afirmando que ha producido indudablemente beneficios para la economía nacional. Dice que, gracias al Decreto autorizando a los extranjeros a tener divisas de sus países en España, ha sido posible tener esas divisas para ir facilitándose a los importadores españoles por espacio de más de un mes. En cuanto a la devaluación, dice que, al menos por el momento, es completamente opuesto a ella.

Debemos pensar y comprender que no estará mal ir a una política nivelada.



SEGUNDO ANIVERSARIO La señora

D.ª Cándida Muñoz Miguel

Que falleció en La Losa (Segovia) el día 25 de Noviembre de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se celebre el lunes, día 25, en la iglesia del pueblo de La Losa, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Pedro Moral y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia.

ladora con toda decisión y energía. Por lo que se refiere a los gastos, hay que distinguir entre los gastos reproductivos y los superfluos; creo que el señor Cambó ni ninguno de los oradores que han intervenido, se mostrará contrario al plan de obras públicas. Hay que tener en cuenta que esta clase de obras atrae muchos capitales y, además, el Gobierno tiene, en primer lugar, el deber de resolver el paro forzoso. El Gobierno ya estudia el modo de reducir las importaciones en lo posible; pero lo principal en esto será conseguir un aumento de las exportaciones, cosa que, naturalmente, no depende sólo del país exportador. Termina agradeciendo a todos los oradores que han intervenido el interés que han mostrado por el problema y afirmando que el Gobierno tendrá muy en cuenta las sugerencias que le han hecho.

Rectifica el señor Calvo Sotelo

El señor CALVO SOTELO rectifica, para contestar a las alusiones de que ha sido objeto. Manifiesta su admiración hacia el señor Cambó; pero dice de él que, con hábiles palabras, encubre mercancía un tanto averiada. Ptes si bien en algunos aspectos ha tenido grandes aciertos, en otros le estima equivocado. Habla de la unión de la peseta al franco, y afirma que esta unión data de hace cuatro años, pues lo demuestra el hecho de que todo este tiempo la inalterabilidad de la peseta ha sido constante, aunque con respecto al franco haya habido algunas alteraciones, especialmente

¿RECUERDA USTI D. KING-KONG?

Pues vea

El hijo de Kong

que supera en técnica y trucos cinematográficos a aquella gran cinta

Intérpretes ROBERT ARMSTRONG y HELEN MACK

Teatro Cervantes

TRES SECCIONES, TRES!

al principio. Respecto a la caída de la libra, no es cierto que constituya una rebaja de jornales para los obreros ingleses, ni el carbón inglés resultó más barato en España, haciendo competencia a los hulleros asturianos. Ello se debió a que la caída de la libra produjo efecto en los precios exteriores, pero no en los interiores.

Se muestra disconforme con el intento, si es que existe, de revalorización de la peseta. Y justifica el haberlo iniciado durante la Dictadura diciendo que por entonces la opinión técnica y financiera española aspiraba a la paridad oro; además había entonces aquí muchos capitales extranjeros y existía la libertad de divisas. Hoy, en cambio, hay un monopolio que es irremediable, porque el mundo tiende a la economía dirigida. Reconoce que en la Dictadura hubo decisión suficiente para implantar el control, pero hay que reconocer que las circunstancias eran otras. Dice que no puede parecer mal una rectificación de criterio.

El señor CAMBO: Exacto; por eso he elogiado a su señoría.

El señor CALVO SOTELO sigue diciendo que no hay motivo para temer que la baja del franco pueda arrastrar a la peseta, y afirma que es necesario tener en cuenta que hoy la moneda no es un signo de cambio, sino un instrumento de política comercial. Termina diciendo que él no tiene aficiones dictatoriales, pero no tiene más remedio que proclamar que por el camino que vamos actualmente, España está amenazada de hundirse en el precipicio a que la arrastra el sistema del voto inorgánico, con el cual estamos expuestos a que unas elecciones rehabiliten a los hombres que representan una política que constituye para España un peligro de muerte. (Muy bien; grandes aplausos.)

Rectifican también los señores Mangrane, Cambó y Ventosa.

Orden del día Las irregularidades observadas en el Parque Móvil

El señor COMIN recoge unas manifestaciones del ministro de la Gobernación en el Consejo de ministros sobre las anomalías observadas en el Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad.

El ministro de la GOBERNACION: He conocido el asunto hace pocos días. Se trata de irregularidades cometidas en la compra de algunos automóviles en los años 33 y 34. Como en el expediente llegado a mi poder existen algunos informes que discrepan entre sí, yo, velando por los intereses del Estado, he ordenado la apertura de un nuevo expediente, en el cual se depuren cuantas responsabilidades aparezcan. Todo se tramitará rápidamente. Creo que con estas explicaciones quedará satisfecho el señor Comin.

La ley de Utilidades

Comienza la discusión del proyecto de reforma de la ley de Utilidades. El señor BARCIA interviene para consumir un turno de totalidad en contra. A poco de iniciar su discurso el señor Barcia es interrumpido desde los bancos de la Comisión por el señor VIDAL y GUARDIOLA, que le pregunta si se ha fijado si lee el proyecto o el dictamen, porque ante las manifestaciones que hace, coincidentes con la Comisión, tras unas explicaciones se podría ahorrar tiempo.

El señor BARCIA interrumpe su discurso para escuchar las razones de la Comisión.

El señor VIDAL y GUARDIOLA: Voy a tranquilizar a su señoría sobre la retroactividad de esta ley. En las disposiciones transitorias la Comisión ha adoptado un criterio uniforme so-

bre el particular. No hemos aceptado el artículo 3. Explica las modificaciones introducidas en el dictamen en lo que se refiere al aumento del 10 al 15 por 100 en la tarifa segunda, rendimientos del capital. Hemos pedido también al ministro que traiga rápidamente el Reglamento para la aplicación de la ley de Utilidades. Se pasa a discusión el articulado.

El señor DAZA defiende un voto particular, en el que propone la adición al artículo 1.º del siguiente párrafo: «Sólo tributarán al tipo del 10 por 100 los intereses de los préstamos cuando el deudor sea una persona individual».

El señor ADANEZ, presidente de la Comisión, lo rechaza. El proyecto trata de nivelar el tipo de gravamen de las tres tarifas.

Rectifica el señor DAZA.

El jefe del GOBIERNO: No comprendo por qué una Sociedad ha de pagar más que un particular. Debe tenerse en cuenta que las Sociedades están ya muy recargadas. Como se trata de un caso de justicia, no puede acceder a los deseos del señor Daza. Este rectifica e insiste en sus puntos de vista.

El señor DAZA pide votación nominal para su voto. El presidente la aplaza para momento oportuno.

El señor VIDAL y GUARDIOLA defiende un voto particular. Pide que la tarifa segunda, en su número 3.º, se aplique a las operaciones de préstamo propiamente dichas, pero no a las relaciones de crédito surgidas como consecuencia de operaciones comerciales.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

De los sucesos de San Asensio

Se mantienen las cuatro penas de muerte dictadas

Madrid, 23.—Valentín Arcos, Julio Marcos, Manuel García y Agapito Maeztu fueron condenados a muerte, y Félix Villaro y Julián Abalos, a treinta años, como autores y cómplices, respectivamente, de un delito de agresión a la fuerza pública.

En el Consejo de guerra que dictó aquella sentencia quedó probado que tales individuos participaron en los sucesos revolucionarios de Diciembre de 1933, que se desarrollaron en San Asensio (Logroño). Los revolucionarios lucharon con las fuerzas de la Guardia civil y mataron al cabo Martínez Bartolomé y al guardia Berlanga.

Ayer, ante la Sala sexta del Tribunal Supremo, mantuvo la justicia del fallo el señor Jordán de Urries.

Frente a él informó el letrado señor Pabón.

Próximo acto solemne de afirmación hispanofrancesa

París, 22.—«L'Information» y otros diarios de la noche reproducen una referencia del jefe del Gobierno español, según el cual el Tratado de comercio hispanofrancés será pronto un hecho igualmente satisfactorio para los dos países. En efecto, el desenlace de las conversaciones servirá de pretexto a un importante acto de afirmación hispanofrancesa, que se celebrará en Madrid durante la semana próxima con ocasión de la firma del Tratado. Tanto el cese de la anomalía comercial como la firma de los acuerdos relativos al Estatuto de Tánger, ensancharán la obra común a los dos países. Si las incidencias de la política interior de Francia lo permiten, el ministro de Comercio, señor Bonnet, y el embajador, señor Cárdenas, se trasladarán a la capital de España, donde se procederá a una entrega de decoraciones.

Advertisement for Nitrate de Calig fertilizer, featuring a logo of a person carrying a bundle and text describing the product's benefits for agriculture.

Mañana, en Acción Popular, pronunciará un discurso político el ex ministro de Justicia señor Casanueva

Hay gran expectación por el acto político que, organizado por Acción Popular Agraria de Segovia, tendrá lugar mañana, domingo, a las doce de la misma, en el domicilio social de la entidad organizadora, Capuchinos Alta, 7. Corresponde este acto a un curso de conferencias organizado por Acción Popular y en el que intervendrán las figuras más destacadas de la política española. El discurso inaugural estará a cargo del ex ministro de Justicia y diputado a Cortes por Salamanca excelentísimo señor don Cándido Casanueva, quien tratará un tema de gran actualidad.

La palabra brillante del señor Casanueva, el puesto preeminente que ha ocupado en la política española, sus valientes campañas en defensa de los intereses morales de la Patria durante la funesta época izquierdista, todo ello da a los temas que trata el señor Casanueva un especial interés. Si a esto se añade que el señor Casanueva tratará a fondo el actual momento de la política española, podemos asegurar que el acto de mañana en Acción Popular constituirá un magno acontecimiento.

La Comisión organizadora ha cursado ya las correspondientes invitaciones. Las pocas que aún quedan en su poder podrán solicitarse en la Secretaría de Acción Popular, esta noche, de ocho a diez.

Comida íntima

Terminado el acto político se celebrará una comida íntima en honor del señor Casanueva.

El ex ministro de Justicia a Sepúlveda Después de los actos de la mañana, el señor Casanueva, en vez de marchar directamente a Madrid, se dirigirá a Sepúlveda con objeto de girar una visita a dicha villa. El señor Casanueva desempeñó en Sepúlveda, durante algún tiempo, el cargo de juez de Instrucción, contando en este lugar con muchas amistades. El ex ministro de Justicia llegará a Sepúlveda entre cuatro y media y cinco de la tarde y permanecerá algún tiempo en dicha villa con objeto de recibir algunas Comisiones. Después el señor Casanueva emprenderá el regreso a la capital de la República.

LA GUERRA ITALOETIOPE

¿Ha muerto el hijo mayor del Negus?

Derrota etiope en Amba Betlem Asmara, 22.—Oficialmente se anuncia que en una escaramuza cerca de Amba Btelem, que está a 10 millas al Oeste de Makalle, han muerto ocho etíopes, un capitán italiano y dos askaris.

La lucha se inició cuando una columna de askaris, que realizaba una marcha desde Makalle, acampó durante la noche en las cercanías de Makalle. Los etíopes descendieron de las montañas para caer sobre los askaris; pero éstos, que habían rodeado el campamento con ametralladoras, rechazaron fácilmente el ataque etiope.

Obituary notice for D.ª María de los Dolores Jimeno Pastor, widow of Maseda, who died on November 23, 1935, at age 52. Includes details about her funeral and burial.

Se da por muerto al hijo mayor del Negus Cjoa. Algunos de los correspondientes dicen que ha muerto.

Roma, 22.—Según ciertas informaciones de correspondientes de periódicos italianos en Asmara, el hijo mayor del Negus, ras Asfayu Quossen Taffari, gobernador de Uelles Gollal, en desgracia con su padre desde hace tiempo, se escapó en avión de Dessie hará unos dos meses y se vió obligado a realizar un aterrizaje forzoso, a consecuencia del cual parece que resultó herido.

Más tarde fué apresado en Makalle por los abisinios antes de que éstos evacuaran la ciudad y trasladados a

Caravana etiope destruida

Roma, 22.—Comunican a los diarios que los indígenas aussas, que en causa común con los italianos han destruido a orillas del Auche una importante caravana etiope, compuesta de unos quinientos mulos y varios cañones, poniendo en fuga y causando bajas a unos trescientos soldados que escoltaban el convoy. Los aussas consiguieron un botín de seiscientos fusiles y más de cuatrocientos mulos.

Reunión de las entidades adjudicatarias de la retirada de trigo

Madrid, 23.—Se ha celebrado una reunión para tomar acuerdos relacionados con la situación del trigo de la última cosecha retirada de la circulación.

Concurren representantes de la retirada de trigo en 28 provincias, poniéndose a discusión estos tres puntos concretos: Salida del trigo almacenado; forma de realizarse y momento oportuno de llevarse a cabo dicha salida.

Respecto al primer punto, todos estuvieron conformes en que esa salida debe ser a la mayor brevedad posible, pero de una manera paulatina y constante que no produzca, como consecuencia del exceso de oferta, una caída vertical en el precio del trigo ni tampoco estrangulaciones muy perjudiciales para toda la economía.

En el segundo punto se manifestaron dos tendencias perfectamente definidas: unos, partidarios de la sustitución, opinaban que el Estado debía proceder inmediatamente a la adquisición de los trigos que, por ser blandos, malas condiciones de almacenamiento, etc, corrían un peligro inmediato de agorjarse, y las entidades adjudicatarias sustituirían esos trigos por otros equivalentes, pero en mejores condiciones de conservación; otros entendían más conveniente molinar esos trigos peligrosos y almacenar las harinas resultantes sin peligro ya de echarse a perder.

Respecto al tercer punto se convino que la salida debía estar completamente terminada para fines de Abril, tanto para evitar los peligros que supone la elevación de temperatura como para tener las paneras completa-

mente libres y en condiciones de recibir la próxima cosecha.

Después de una amplia discusión se acordó nombrar una Comisión permanente, formada por un representante de cada una de las regiones Aragón, ambas Castillas, Andalucía y Extremadura, que visitarán al comisario de Trigos, señor Larra, y expondrá el problema con toda actividad, indicando los peligros que existen para la conservación de los prolongada de los trigos almacenados y que, a la vez, le ofrecerán forma para la salida paulatina y constante del trigo al mercado en forma que no dañe la actual cosecha.

Del nombramiento de cardenal

El nuncio en Bruselas, sucesor de monseñor Tedeschi, ni, en Madrid

Roma, 22.—Se comunica a los periódicos del nombramiento de cardenal previsto para el próximo Consistorio, que monseñor Clemente Tedeschi, nuncio en Bruselas, será nombrado nuncio en Madrid.

PENSION ESTRELLA

Don Balbino Luengo, tiene el honor de ofrecer a sus paisanos LA PENSION ESTRELLA de su propiedad, en la Carrera de San Jerónimo, 31, 2.ª planta, a Santa Catalina, teléfono 27531. Se encontrará toda clase de comodidades un ambiente de segovianismo y Pension completa, desde 3,50 pesetas.

Advertisement for BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, listing capital authorized and reserved, and offering various financial services.

Toda la población de Ogaden sometida a Italia

GRAN SERVICIO POLICIACO EN BARCELONA

Detención de peligrosos revolucionarios procedentes de Asturias

En Zaragoza tenían establecida una frutería que en realidad era oficina de la C. N. T. y desde ella se proveía de armas a los Comités locales

Barcelona, 23 (4 t.)—Ha sido entregada a los periodistas en la Jefatura de Policía la siguiente nota:

«Hacia primeros del mes de Agosto supo la Policía que tres individuos, fugados de Asturias después de sofocada la rebelión de Octubre, en la que tomaron parte destacada, se habían refugiado en Barcelona dos de ellos y otro en Zaragoza, en donde nombres supuestos y haciendo vida ostentosa o por lo menos rodeada de comodidades. Encaminadas las gestiones de los agentes a aclarar la personalidad de dichos individuos, se supo que los tres, junto con otro dos que fueron detenidos en Zaragoza, llamados Higinio Carrocera y Constantino Antuyoa, a raíz de su fuga convivieron en la citada capital aragonesa. Detenidos Carrocera y Antuyoa, la Policía siguió la pista de los tres restantes, que por hallarse libres podían moverse cómodamente, llegando a saber que uno que vivía en Zaragoza regentaba una frutería en la calle de Prudencio, número 13, usando el nombre falso de Antonio Pérez Fernández y averiguando después que la frutería era propiedad de la Confederación Nacional del Trabajo que la utilizaba como oficina del Comité nacional para encubrir las actividades directivas, ya que luego se averiguó que la camioneta que se fingía utilizar para las necesidades del servicio era también utilizada para las necesidades de transportar armas desde Asturias, que el Comité aragonés enviaba luego a los Comités locales del resto de la provincia.

Transportando dicho material de guerra hace unos tres meses, la camioneta sufrió un accidente a consecuencia del cual murió el conductor.

Los tres individuos que le acompañaban resultaron ilesos y se ocultaron las armas en un monte cercano al lugar en que ocurrió el accidente y que luego recogieron.

También supo la Policía que en las dependencias de aquella frutería se preparaban líquidos inflamables y que hace tres o cuatro semanas se provocó un incendio muy sospechoso en dicho local.

La distancia de Barcelona al lugar

donde se efectuaban los trabajos de la Policía motivó que éstos no dieran el resultado apetecido con relación al hallazgo del material de guerra.

Mientras tanto, de los dos refugiados en Barcelona, uno de ellos emigró a Santa Cruz de Tenerife, en donde hacía llamarse Fermín Angel García, donde planeó con este nombre diversos negocios, demostrando que disponía de dinero sobrado.

A 1.º de Noviembre, con la autorización del ministro de la Gobernación, tres agentes de Policía de la plantilla de Barcelona se destacaron a Canarias, consiguiendo detener al supuesto Fermín Angel García en Santa Cruz de Tenerife, donde se hallaba domiciliado en la calle de Fermín Galán, número 50, deteniendo al propio tiempo a su compañera Carmen Casas Alonso. Fermín Angel, en realidad, se llama Onofre García Tirado, y tomó parte activa en los sucesos desarrollados en La Felguera durante el mes de Octubre del pasado año, donde se dice que presidió el Comité revolucionario y que en un coche llegó a Oviedo, contribuyendo con las ametralladoras que transportó al asedio de un cuartel de Carabineros cuyo jefe, un teniente coronel de dicho Cuerpo, parlamentó con él, decidiendo rendirse si respetaba las vidas de los números que mandaba, a pesar de lo cual algunos de ellos fueron asesinados al evacuar el edificio que defendían.

Le fueron ocupadas seis mil pesetas en billetes de cien pesetas y un recibo firmado por Edelmiro Fernández, en el que éste dice haber recibido de Onofre García Tirado cinco mil pesetas.

Ambos detenidos fueron trasladados a Barcelona.

Mientras tanto, en la Península se simultanearon las detenciones de los refugiados en Zaragoza y del que vivía en Barcelona. El primero se llama Bonifacio Durruti, el cual tomó parte activa en los sucesos de Octubre del año pasado en la comarca de Sama donde ejerció el cargo de maestro libre. Este individuo aparece reclamado en 1932 por un Juzgado de Astorga, por robo. Es primo del

conocido dirigente sindicalista Buenaventura Durruti, que desde hace muchos años reside en esta ciudad. En la víspera de su detención se produjo un incendio en la frutería. Un guardia de Asalto que penetró en el establecimiento para colaborar en la extinción del siniestro, encontró una botella rota y cinco intactas, conteniendo líquido inflamable. Se le hizo comparecer ante el juez y dijo llamarse Antonio Pérez Fernández, alegando que era un modesto industrial al que otro individuo competidor trataba de perjudicar habiendo ejecutado a este propósito un acto de sabotaje contra su establecimiento.

En Barcelona confesó ante la Policía haber intervenido en la revolución de La Felguera y haber también tomado parte en el reparto de dinero robado en la caja de caudales de La Duro Felguera, añadiendo que a él, como a otros 50, les correspondieron del botín 2.000 pesetas. Es de notar que días antes de ser detenido y trasladado a Barcelona se descubrió en Zaragoza un depósito de armas, municiones y explosivos escondidas dentro de las cajas que se utilizan para transportar frutas.

En cuanto al refugiado en Barcelona, domiciliado en la calle Piferer, número 89, usaba el nombre de Andrés Martín Santa Cecilia, y en realidad su nombre es el de Timoteo López Domínguez y actuó como los individuos aludidos anteriormente en los sucesos de La Felguera. En su poder se encontraron 11.000 pesetas, en billetes de la misma numeración que los ocupados a Onofre.

Prevía autorización de la Dirección general de Seguridad, de acuerdo con el gobernador general de Asturias y el jefe de Policía de Barcelona don Santiago Martín Bagueñas, se dispuso que unos agentes de esta plantilla salieran para Asturias llevándose a Onofre García Tirado, con el fin de completar allí el interesante servicio relatado. Los demás detenidos han ingresado en la cárcel de esta ciudad a disposición de las autoridades judiciales o militares que entienden en la causa en la que están comprometidos.»

partido señor Cirera Volta, para darle cuenta de lo tratado en la reunión, regresando seguidamente al Ayuntamiento donde notificó a los jefes de minorías que accedía a los deseos que le habían expresado de que suspendiera el pleno consistorial, aplazando una vez más la elección de nuevo alcalde.

Una vez terminada la reunión el señor Jaumer recibió a los informadores, a los que manifestó que había convocado el pleno con objeto de que nadie pudiera creer que se trataba de demorar la elección del sustituto del señor Pich y Pon, prolongando con este procedimiento su interinidad en el desempeño de la Alcaldía, pero que lo había suspendido en vista de que en la reunión de jefes de minorías consistoriales todos ellos le ratificaron su confianza, añadiendo que no había necesidad de precipitar el momento de la elección de alcalde.

Se le preguntó si su resolución había merecido la aprobación de Madrid, a lo que contestó:

«El señor Gil Robles ha repetido en esta ocasión lo de siempre; que nosotros somos un partido autónomo y que de acuerdo con éste podíamos actuar con la seguridad de que él siempre tiene que respaldar la actitud que adoptemos.

Contestando a otra pregunta dijo que el Ayuntamiento se rige de acuerdo con la ley Municipal catalana y que en ningún momento toleraría que ninguna autoridad tratara de inmiscuirse en su funcionamiento, que siempre debe ser completamente autónomo.

En la reunión de jefes de minorías consistoriales todos ellos le ratificaron su confianza, añadiendo que no había necesidad de precipitar el momento de la elección de alcalde.

Se le preguntó si su resolución había merecido la aprobación de Madrid, a lo que contestó:

«El señor Gil Robles ha repetido en esta ocasión lo de siempre; que nosotros somos un partido autónomo y que de acuerdo con éste podíamos actuar con la seguridad de que él siempre tiene que respaldar la actitud que adoptemos.

Contestando a otra pregunta dijo que el Ayuntamiento se rige de acuerdo con la ley Municipal catalana y que en ningún momento toleraría que ninguna autoridad tratara de inmiscuirse en su funcionamiento, que siempre debe ser completamente autónomo.

INFORMACION EXTRANJERA

El movimiento subversivo en Méjico se considera vencido

Buenos Aires, 23 (1 t.)—Las precauciones extraordinarias tomadas por la Policía el jueves y el viernes con el fin de evitar toda posibilidad de alteración de orden público, han sido calificadas por los autoridades de exclusivamente preventivas. Sin embargo, han reconocido las autoridades que se procedió a la detención de 17 marinos que serán juzgados por un Tribunal militar bajo la inculpación de complicados en proyectos subversivos.

El nuevo record de altura

Moscú, 23 (2 t.)—Vladimir Kok Naki, piloto del Ejército Rojo, ha establecido un nuevo record de altura subiendo a 14.575 metros con un pequeño avión militar abierto, provisto de aparatos de oxígeno. El aviador ruso realizó su vuelo en el campo de aviación militar situado cerca de Moscú.—UNITED PRESS.

Crisis en Bulgaria

Sofía (Urgente).—Ha dimitido el Gobierno. Koseivanoff ha sido encargado de formar el nuevo Gabinete.

El Gobierno que ha dimitido era presidido por el profesor Andreas Teschoff, y había sido formado el día 21 de Abril próximo pasado.

El señor Koseivanoff era ministro de Negocios Extranjeros en el Gabinete de Teschoff. Fué ministro de Bulgaria en Belgrado y jefe de Gabinete del Rey Boris antes de entrar en el Gobierno que acaba de dimitir.

El problema de la reclusión de locos en Huelva

Carecen de local adecuado

Huelva, 23 (5 t.)—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas esta tarde que se había enterado de un grave problema que se ha planteado en esta provincia. Se trata de que hace unos días la Diputación provincial dispuso un envío de ocho o nueve locos al Manicomio de Miraflores, en Sevilla. Al llegar a Sevilla se manifestó al encargado de los locos que no podía admitirlos interin la Diputación de Huelva no pague lo que adeuda de años anteriores.

Como la aptitud de la Diputación de Sevilla era de verdadera intransigencia, los locos tuvieron que retornar a Huelva e ingresar en el Hospital, donde no hay ni local adecuado para tenerlos. El problema tiene mayor importancia, porque no son solo estos ocho o nueve, locos, sino que están pendientes de reclusión muchos más de la provincia. A este problema hay que buscarle una solución inmediata, porque esos locos no pueden estar en el Hospital ni se les puede dejar en los pueblos, por el peligro que supone para el vecindario y sus familiares. Para tratar de este asunto ha convocado el gobernador a una reunión el lunes, a la que asistirán el presidente de la Diputación, el diputado inspector señor Pérez Fernández, el inspector de Sanidad y el director del Dispensario antituberculoso de Huelva.

Es el territorio más rico conquistado hasta ahora

EL NEGUS TEME A SUS TROPAS MAS QUE A LOS INVASORES

Paris, 23 (2 t.)—En una entrevista con el corresponsal del diario «Paris Soir», el emperador de Abisinia Haile Selassie ha manifestado que teme a sus súbditos más que a los invasores italianos, según ha indicado dicho corresponsal a su periódico.

LOS ITALIANOS ESTABLECEN CONTACTO CON LOS GUERREROS DEL RAS SEYUM

Asmara, 23 (2 t.)—Las columnas italianas han estado buscando por las montañas desérticas del este de Tembien al grueso de las fuerzas del ras Seyum, que se calculan en unos tres

mil guerreros, con el fin de librar con las mismas una batalla decisiva.

LO QUE SIGNIFICA PARA ITALIA LA SUMISION DEL OGADEN

Roma, 23 (2 t.)—Oficialmente se anuncia que toda la población de Ogaden, que alcanza a unas ochenta mil personas, se ha sometido a Italia.

Y CIEN MIL KILOMETROS CUADRADOS

Roma, 23 (2 t.)—Oficialmente se hace constar que la sumisión del Ogaden añade cien mil kilómetros cuadrados a la superficie ya ocupada por las tropas italianas, siendo el territorio más rico que se haya conquistado hasta ahora.—United Press.

POR LOS MINISTERIOS

Los Tratados comerciales con Francia e Inglaterra

Madrid, 23 (4 t.)—Los periodistas conversaron a primera hora de la tarde con el ministro de Estado en su despacho oficial. El señor Martínez de Velasco les manifestó que acababa de recibir la visita del embajador de Alemania, con el que llevó a cabo la firma del canje de notas relacionadas con el Tratado de Comercio con aquel país.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo el ministro que uno de sus más ardientes deseos es la pronta conclusión del Tratado comercial con Francia. Es su propósito que el ministro de Comercio de la vecina República venga a Madrid para firmar con él el texto del Convenio. Se mostró confiado en que el curso de las negociaciones se desarrollará normalmente y terminará con toda felicidad.

Un periodista le preguntó al señor Martínez de Velasco si se reanudarían pronto las negociaciones con Inglaterra.

«No creo que tarden mucho—contestó—porque el vigente Tratado finaliza en los primeros días de Diciembre. Si es cierto que estuvieren en suspenso las conversaciones, se debió a la campaña electoral inglesa.

Por último, también se preguntó al ministro si había pendiente alguna combinación diplomática y contestó que por ahora no había nada.

La restauración en Grecia

El Rey Jorge ocupará el trono el lunes

Atenas, 23 (1 t.)—Se ha anunciado oficialmente aquí que debido al mal tiempo no se espera que el Rey Jorge llegue antes del lunes.

El general Condylis ha comunicado con el Rey, que se encuentra actualmente en Brindisi, y ha solicitado que telegrafe la fecha de su llegada exacta.

El Monarca contestó que «la fecha exacta dependerá del tiempo reinante en el Mediterráneo».

La emisora de Atenas está en constante comunicación con el vapor «Helle», a bordo del cual el Rey Jorge hace su viaje a Grecia.—United Press.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos

La V. O. T. de San Francisco celebrará mañana, cuarto domingo de mes, la comunión general señalada por sus Estatutos, a las nueve de la mañana. Continúa la novena de Animas a las seis y media de la tarde.

En los Padres Misioneros

Mañana, día 24, misa de comunión general, a las ocho, para las asociadas a la Pia Unión Misionera.

A las cinco de la tarde, la función propia mensual con exposición de Su Divina Majestad.

Subasta de leñas

Se verificará el día 12 del próximo Diciembre de las de un trozo de monte del coto de «Colina», jurisdicción de Fuente Milanés. Ver pliego de condiciones en la plazuela Reina Doña Juana, 1, Segovia y para informes, por el guarda en dicha finca.

Se vende un novillo superior para el trabajo, de cinco años, domado, de 26 a 28 arrobas. Para tratar, con Máximo de Castro, en Carbonero de Ahusín.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

¿Queréis haceros con una partida de ovejas merinas, buen tamaño, seleccionadas? Se venden, se arriendan, se da toda clase de facilidades para el pago; también hay 80 borregos y borregas superiores. Para más detalles, dirigirse a Valeriano García, en Manzuela.

Se vende una vaca de las llamadas suizas, recién parida del tercio, produciendo 25 litros de leche diarios. Para tratar, dirigirse al dueño Leandro Aranz, en Fuentesoto

Segovia meteorológica

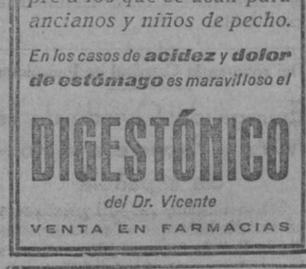
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 668,8
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura máxima..... 8,2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 667,8
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (proteída)..... 6,0.
Probabilidad del tiempo, lluvioso.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco de la provincia de Segovia

Se invita por medio del presente anuncio a las Juntas locales, socios y agricultores en general de la provincia, a la Asamblea general ordinaria que se ha de celebrar el próximo jueves, día 28 del actual, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, a las diez de su mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar en la misma de asuntos relacionados con esta Asociación.

Segovia, 22 de Noviembre de 1935.—Por acuerdo de la J. D.: El presidente, PEDRO BALBUENA.

INFORMACION POLITICA

El régimen autónomo no debe crear conflictos a la República ni al Gobierno, dice Cambó

Habla de la vida de las Cortes actuales y de su labor

Málaga, 23 (3 t.)—Esta mañana llegó procedente de Madrid don Francisco Cambó, acompañado de don Joaquín María Nadal. Acto seguido se trasladó al hotel, donde recibió a los periodistas.

A preguntas de éstos, y refiriéndose a la situación actual de Cataluña, dijo que representa una interinidad que conviene cese cuanto antes porque desde este momento—añadió—yo reconozco y proclamo que los catalanes todos deben acreditar que el régimen autónomo no debe crear jamás conflictos a la República, ni preocupaciones a los Gobiernos españoles.

Refiriéndose a la crisis industrial en Cataluña, dijo que su porvenir depende del porvenir de la economía española.

En cuanto a la cuestión social catalana, afirmó que hay en la actualidad menos conflictos sociales, debido no sólo a la fuerza coactiva, sino también a la crisis industrial.

Sobre la reforma de la ley Electoral, el señor Cambó dijo que cree que es necesario modificar la vigente, pues constituye un estímulo a la violencia, cuando lo que hace falta es la atenuación de la lucha de partidos. Según él, el ideal sería el sistema de representación proporcional con pri-

mas a la mayoría, pero hoy sería bastante conformarse con la aplicación de ese sistema a las grandes ciudades y a las grandes circunscripciones. De sea que las Cortes voten una ley Electoral y estima que la reforma se hará antes de unas nuevas elecciones.

Dijo también que las actuales Cortes pueden vivir aún bastante tiempo, pero que depende de ellas mismas y que procedería acabar con el régimen de ilegalidad en que viven la mayoría de los organismos municipales y todos los provinciales, cosa que daría una mayor autoridad al resultado de unas elecciones legislativas.

Considera precisa la reforma constitucional, aunque cree que las actuales Cortes sólo podrán votar el artículo en el que se hace constar que procede hacer la reforma. Cree asimismo que las Cortes se deberían de autodisolver para no agotar la prerrogativa del Presidente de la República, si el interés del país aconsejara la disolución de un futuro Parlamento.

Afirma que el espíritu revolucionario es menor de lo que muchos suponen, y mayor de lo que fuera de desear.

Dice que no tiene noticia de que se trate de constituir un partido centro, aunque estima que sería una gran solución para España y que por el momento no podrá haber otra cosa que la inteligencia de las fuerzas políticas de centro.

Preguntado, por último, si consideraba que el actual ministro de Hacienda lograría que le aprobaran sus proyectos económicos y que si las Cortes aprobarían antes de fin de año el presupuesto, así como también si creía en la posibilidad de la formación de un frente único revolucionario, el señor Cambó dijo que no podía contestar porque sería tanto como sentar profecías.

alcalde accidental señor Jaumer de Bofarull, convocando a la reunión consistorial para esta tarde al objeto de elegir sustituto del señor Pich y Pon, en la Alcaldía ha continuado durante toda la mañana de hoy, habiéndole celebrado reuniones y conferencias las minorías consistoriales.

Los regionalistas, antes de reunirse el Ayuntamiento, lo han hecho en el domicilio del señor Ventosa, que esta mañana ha regresado precipitadamente de Madrid, acompañado del presidente de la Asamblea municipal. A deducir por lo que alguno de los miembros de la citada minoría ha dicho, ésta tenía el propósito de retirarse del salón de sesiones en el caso de insistirse en lo de elegir alcalde esta tarde. Esta posible actitud de los regionalistas y la resistencia que se ha observado entre los componentes de la minoría técnico-administrativa que preside el señor Torrás, a hacer viable el propósito del señor Jaumer, ha hecho suponer a última hora de la mañana que la elección sería suspendida en espera de que tome posesión de su cargo el señor Villalonga.

Al mediodía, en el despacho de la Alcaldía, se reunieron los jefes de las minorías consistoriales, quedando la reunión interrumpida a las dos menos cuarto, hora en que salió el señor Jaumer dirigiéndose al local del Instituto Agrícola de San Isidro donde se entrevistó con el jefe regional de su

CAFÉS Y CHOCOLATES

Columba

Los preferidos

LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID

MUEBLES Y CAMAS

Armarios luna, novedad, desde... 65 pías.

Armarios dos lunas, novedad, desde... 105 »

Camas metal, somier Malmacia, desde... 120 »

Antigua casa Redolat

Frente a la cárcel

Barcelona, 23 (3 t.)—El revuelo político producido por el Decreto del

TEMPORALES EN EL EXTRANJERO

Numerosos muertos y heridos en Italia meridional

Nápoles, 22.—El mal tiempo se ha desencadenado en toda la Italia meridional, habiéndose registrado numerosas inundaciones, que han causado ya la muerte a 37 personas y heridas a otras muchas. Los daños materiales son de gran importancia.

En Cantazaro Sala, a consecuencia del mal tiempo, se derrumbaron dos casas, pereciendo nueve de sus habitantes.

En Cantazaro Marina, a consecuencia de otro accidente, debido al mal tiempo, resultaron tres personas muertas y cerca de la estación de Gatane se derrumbó otra casa, resultando muertos otros tres inquilinos.

En San Bruno el derrumbamiento de casas ha producido catorce víctimas. El derrumbamiento del torrente Mussofilo ha causado otros diez muertos.

Numerosas vías de comunicaciones, carreteras, ferrocarriles, etc., están cortadas por el temporal.

También están cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas, por lo cual se carece de detalles.

Inundaciones en Portugal

Lisboa, 22.—Un violento temporal acompañado de trombas de agua ha descargado sobre la costa septentrional de Portugal. Gran parte de la región está inundada y los puentes han sido cortados.

En Oporto se ha derrumbado una casa. Los navíos no pueden entrar ni salir en este puerto.

A la altura de Aveiro un hidroavión que se preparaba a aterrizar fué arrastrado por el viento y precipitado al mar. El avión se hundió.

DE SOCIEDAD

Boda en el santuario de la Fuencisla

Hoy han contraído matrimonio en el santuario de la Fuencisla el culto abogado don Venancio Reguera Antón y la bella señorita Delmira Mateos Rueda, siendo apadrinados por don Andrés, hermano del novio y doña Sebastiana Rueda Benito. Bendijo la unión el virtuoso señor obispo de esta Diócesis, que pronunció una elocuente plática, y celebró la misa de velaciones el culto párroco de San Millán señor López Velicia.

Fueron testigos del matrimonio los señores Navasqués, Gila, Guajardo y don Luis Rincón, por parte del novio, y don Teófilo Mateos Rueda, don Andrés Rueda y don Benjamín Mateos, por la de la novia. Esta vestía valioso traje «piel de ángel», y el novio de etiqueta.

Asistió al acto una numerosa y selecta concurrencia, que después se trasladó al hotel Fornos, donde se sirvió el almuerzo.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

El señor Dorransoro

El ilustre paisano nuestro don Andrés Dorransoro, nos ruega hagamos constar en estas columnas, ante la imposibilidad de hacerlo él particularmente, su agradecimiento a los muchos segovianos que le han felicitado con motivo de la concesión de la Cruz de Beneficencia y a cuantos han enviado cantidades con destino a la suscripción abierta para regalarle las insignias.

Estado del sumario por el asunto Strauss

Todavía no se han dictado autos de procesamiento

Madrid, 23.—El juez especial, señor Bellón, ha hablado extensamente a los periodistas del sumario Strauss.

—Se han practicado ya muchísimas diligencias—dijo—. Ahora por conducto diplomático será remitido un exhorto a Holanda para que Strauss declare sobre varios extremos.

A pesar de la actividad que hemos desplegado, el sumario tardará en concluirse. Probablemente a fines de año aun no habremos terminado, porque surgen dificultades que se traducen en dilaciones. Así, por ejemplo, Oyarzábal y Uzcudun tienen que declarar, y como ustedes saben están fuera de España.

Autos de procesamiento no se han

LAS NUEVAS PAÑERIAS DE HERRERO

han vuelto a recibir las últimas novedades en gabanes y trajes de caballero

Vean sus escaparates y el inmenso surtido
CERVANTES, 26

El piloto pudo ser salvado, pero falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Gibraltar, 22.—Los vapores que han llegado de Inglaterra han encontrado en todo el camino violentos temporales.

El tercer oficial del vapor inglés «Trebartha», señor Roberts, ha tenido que ser desembarcado y conducido al hospital, pues sufre la fractura de la tibia izquierda por haber sido derribado por un golpe de mar contra la cadena del ancla.

También ha llegado la motonave francesa «Brescou», que ha tenido que ser remolcada por el vapor alemán «Troja», que acudió en su auxilio por haber sufrido averías en los motores.

Seguramente este barco francés será reparado aquí.

Vapor inglés perdido

Londres, 22.—Se ha perdido toda la esperanza de hallar el vapor inglés «Sheabrook», que lanzó su último S. O. S. el miércoles estando en mala situación en el mar del Norte.

El mar ha arrojado a la playa, cerca de Bridlington, los restos de dos botes y dos barriles de petróleo.

Barco encallado

Estocolmo, 22.—Durante la tempestad que se desencadenó ayer en las costas del Norte, un barco a motor encalló y tres de sus tripulantes perecieron ahogados.

Otros dos lograron llegar hasta una roca, donde pasaron la noche. Esta mañana estos dos marinos fueron recogidos completamente agotados.

dictado ni se dictarán por ahora, pues aún tengo que evacuar abundantes diligencias, que recomienda la cautela y discreción que debe observarse.

Las declaraciones prestadas en Madrid van por buen cauce. Sin embargo, quizá a la vuelta del viaje sea preciso hacer alguna ampliación.

En este punto el señor Bellón dió por terminada la conversación. Se sabe ya, de la fuente más autorizada, que el sumario va por buen camino y que Barcelona, Palma de Mallorca y San Sebastián serán el campo donde actúe estos días el juez. Habrá que esperar unos meses a que vuelva cumplimentado el exhorto de Holanda, mientras Uzcudun y Oyarzábal regresan a España.

PIDA VD. SIEMPRE



Descubrimiento de un complot en Méjico

Detención de suboficiales y marinos
Buenos Aires, 22.—La Policía ha detenido esta tarde a ocho suboficiales y a once marinos cuando se ponían de acuerdo para provocar una sublevación de marinos y apoderarse de un crucero.

El jefe de la conspiración, ex teniente Santurrieta, ha logrado huir. Hablando de esta conspiración, el prefecto de Policía ha subrayado que se trataba de una intencionalidad aislada e irrealizable.

Del robo en la Catedral de Pamplona

Entrega de Oviedo de la Mota y Papaelo a la Policía española

San Sebastián, 22.—El gobernador ha manifestado que a las once y media la Policía francesa hizo entrega a la española, en la frontera, de los detenidos Papaelo y Oviedo de la Mota, supuestos autores del robo efectuado en el tesoro de la Catedral de Pamplona.

Llegan los detenidos a Pamplona

Pamplona, 23.—A las cuatro y cuarto de la tarde, conducidos por el comisario, segundo jefe de la Policía de Irún, señor Padilla, y varios agentes a sus órdenes, han llegado el mejicano José Oviedo de la Mota y el italiano Fernando Papaelo. Con ellos ha sido traído el expediente de extradición instruido y concedido por el Gobierno de Francia.

Los dos han sido conducidos directamente al Juzgado de Instrucción y

de allí a la cárcel, donde han ingresado y están incomunicados.

La llegada de Oviedo de la Mota y Papaelo había despertado una gran curiosidad en el público, cuyo interés por este asunto estaba ya un poco adormecido. Al llegar al Juzgado, el mejicano y el italiano hicieron entrega del dinero que llevaban en un paquete, lacrado, en el que, al parecer, trae las joyas que negoció fuera de Pamplona los días anteriores y posteriores a la fecha en que se cometió el robo en esta Catedral, así como el pasaporte, debidamente visado en Hendaya, el día 8 de Agosto.

Hoy serán interrogados los dos detenidos, y se espera que el sumario entre ahora en un período de gran actividad.



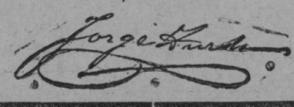
RADIO CORPORATION OF AMERICA

Presentación impecable. Técnica de fabricación perfecta.

VÁLVULAS METÁLICAS

Máxima calidad para su precio.

Representante:



Las tarifas de primas del seguro de accidentes

La Orden ministerial de 29 de Diciembre de 1934, que prorrogó para el año actual la vigencia de las tarifas de primas del seguro obligatorio de accidentes, encomendó a la Caja Nacional el estudio de las modificaciones que pudieran introducirse en dichas tarifas y su adaptación a la modalidad especial del trabajo en la agricultura.

En 30 de Julio de 1935, el ministerio de Trabajo aprobó la correspondiente propuesta del Consejo de la Caja Nacional y dispuso que la vigencia de las tarifas modificadas comience en 1.º de Enero próximo. Publicadas éstas en tiempo oportuno, a fin de que las entidades aseguradoras pudieran adaptar las suyas, se recuerda que las tarifas de primas oficiales rectificadas y agregadas comenzarán a regir el día 1.º de Enero de 1936.

NOTAS DE HACIENDA

Remisión de documentos cobratorios

Por circular de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial, que aparecerá en breve en el «Boletín Oficial», se concede un nuevo plazo de cinco días, a contar de la publicación de dicha circular, para remitir a la mencionada oficina los repartos de rústica amillarada y por territorial. Pasado el plazo se impondrán multas y se nombrará comisionados a costa de los pueblos para que recojan y confeccionen los citados documentos en los que no hubieran cumplido el servicio.

Con iguales sanciones se castigará a los Ayuntamientos de la provincia que no hayan remitido el día 30 del actual la matrícula de contribución industrial o certificación negativa en su caso, habiéndose dictado para dichos efectos la correspondiente circular por la Administración de Rentas Públicas de la provincia.

Agresión a unos guardias de Asalto en Sevilla

Sevilla, 22.—La madrugada última, por la plaza de Pumarejo transitaba una pareja de guardias de Asalto, vestidos de paisano. Les infundieron sospecha un grupo estacionado en aquellas inmediaciones. Al acercarse los guardias fueron recibidos con varios disparos, repeliendo aquellos la agresión, y en el tiroteo resultó herido Juan Gómez Bermudo. Fué asistido en el Hospital de una herida en el muslo derecho, quedando detenido.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

ADMINISTRACION DE SAN ILDEFONSO ANUNCIO

A las trece horas del día 3 de Diciembre próximo, se celebrará en esta Administración subasta pública para contratar el suministro de paja desde el día 1.º de Enero de 1936 hasta fin de Diciembre del mismo año, con destino al ganado mular de la Caballeriza de este Patrimonio.

El respectivo pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborales en la oficina de esta Administración.

San Ildefonso, 18 de Noviembre de 1935.—El administrador, Victoriano Illera.

AUTO UNION AUTOMOVILES DKW

WANDERER
AUDI

HORCH AUTO INDUSTRIAS

F. MARTIN
Azoguejo, 9 Segovia

¡ATENCIÓN!

Bajaron los precios del cerdo en la salchichera de ISIDORO BRIZ

San Francisco, núm. 11 y Sucursal Juan Bravo, 30

	Precios kilo
Lomo de vacío y solomillo.....	5,60
Carne de primera y chuletas....	4,60
Salchichas.....	8,80
Tocino de vaca.....	2,60
» sin ella.....	2,40
Jamón añejo (serrano del país)...	14,00

Gran surtido en todos los artículos y depósito de tocino para fuera de la capital

Se vende una chota suiza de cuatro días. Para tratar, calle de Santa Isabel, 23 (Segovia).

“LA LECHERA”

TRANSPORTES
(Entre Segovia y Madrid)
Se reciben encargos en
MADRID SEGOVIA
Plaza de la Cobada, 3 y 5 José Zorrilla, 63
Teléf. 77124 Teléf. 256

PENSION CHICLANERO

desde 8 pesetas
JOSE OLMEDILLAS
Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013 (Gran Vía).—MADRID

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario, Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 39; niños, 42; total 81. En la cena: adultos, 40; niños, 51; total, 91. Total del día, 172.



SUAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS
Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

LADILLAS

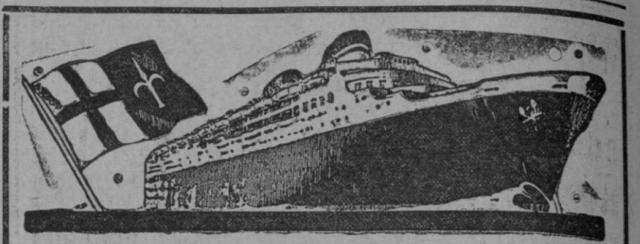
Desaparecen con PARASITOL SAVUEC
Es un líquido que no mancha Frasco, 1,75 pesetas
De venta: en farmacias de Mateo Rueda, San Francisco, 9, teléfono 335 y Torre, Juan Bravo, 47, Segovia y principales farmacias

NO OLVIDE

que los paños de abrigo de señora le interesa comprar en LA ARAGONESA por su enorme surtido y sus afinados precios
San Francisco, 6 y Juan Bravo, 29

Rosalía García Sobrados

Modista
Se ha trasladado a la calle de Juan Bravo, 18, 2.º



Barcelona-Buenos Aires
15 DICIEMBRE “AUGUSTUS” de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)
5 DICIEMBRE “ORAZIO” de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Villefranche-Buenos Aires
8 DICIEMBRE “NEPTUNIA” de Villefranche
Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

“ITALIA” - “CONSULICH”
Agencia general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6
«El Adelantado» 23-11-1935

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos
Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera, 43, principal MADRID
DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos-Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.
(BELLEZA) EXTINCION DE
Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y bello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del olor del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar
CONSULTAS POR CORREO
Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Dr. J. Campos, desde 1911

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Consultas en los domicilios particulares de los especialistas. Intervenciones quirúrgicas. Radiografías. Luz ultravioleta. Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. Tratamientos modernos
Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas. Individual, 3 pesetas
Agentes en todos los pueblos. Agencia general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44. Teléfono 263

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA “DANUBIO”, y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

VISITE LA EXPOSICION

PHILIPS-RADIO y LUMINOTECNIA
EN EL TEATRO CERVANTES
LUNES día 25 MARTES día 26 MIERCOLES día 27
ENTRADA LIBRE

ALMORRANAS - FISURAS - FISTULAS - PICOR-PROLAPSO y toda enfermedad del recto y del ano. VARICES ULCERAS VARICOSAS

CURADOS RADICALMENTE EN UNA SOLA SESION Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR METODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Montera, 47, principal.—MADRID

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalados de consulta

CONSULTA EN SEGOVIA, el 26 del actual, hotel París Fornos, de once a una por JUAN CAMPOS, médico, ex profesor de la CLINICA DEL DOCTOR ILLANES